

**ANEXO V**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA COMUNIDADES DE PROPIETARIOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS EN ELEMENTOS COMUNES DE USO GENERAL, DERIVADOS DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DE NATURALEZA CATASTRÓFICA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 307/2005, DE 18 DE MARZO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 477/2007, DE 13 DE ABRIL.**

**1. SOLICITANTE (PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD):**

Apellidos y Nombre:

N.I.F./N.I.E.:

Comunidad de Propietarios:

C.I.F. :

Calle/Avda./Pza.:

Nº:

C. Postal:

Provincia:

Teléfono:

**2. HECHO CATASTRÓFICO QUE DIO ORIGEN A LOS DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (INUNDACIONES, TEMPORAL DE VIENTO, TERREMOTO, ETC) Y FECHA DEL SUCESO****3. AYUDAS RECIBIDAS O SOLICITADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, Y CUANTÍA DE LAS MISMAS:****4. ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)**

a) Seguro del inmueble:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

b) Aseguramiento de los daños:

<input type="checkbox"/>	Incluidos en la cobertura ordinaria de la póliza
<input type="checkbox"/>	Incluidos en el seguro de riesgos extraordinarios
<input type="checkbox"/>	No incluidos ni en la cobertura ordinaria de la póliza ni en el seguro de riesgos extraordinarios

**5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

- Fotocopia compulsada del C.I.F. de la Comunidad de Propietarios, junto con un documento, expedido por la persona que ostente la condición de Secretario o Secretario-Administrador, en el que conste que la persona que suscribe la solicitud ostenta la condición de Presidente de la Comunidad de Propietarios en el momento de formular la petición, o en su defecto, copia compulsada del Acta de la reunión de la Junta de Propietarios en la que conste la elección como Presidente.
  
- Fotocopia compulsada de la póliza de aseguramiento del inmueble y del último recibo de pago de la misma.
  
- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

***El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos expuestos, se compromete a facilitar en todo momento la comprobación de los mismos y autoriza expresamente al órgano instructor para que proceda a verificar, mediante acceso a los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad, sus datos de identidad personal. (Esta autorización podrá ser revocada por el firmante en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias)***

En....., a .....de .....de .....  
(firma del solicitante)

**ANEXO VI**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS TITULARES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS DAÑADOS POR HECHOS DERIVADOS DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DE NATURALEZA CATASTRÓFICA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 307/2005, DE 18 DE MARZO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 477/2007, DE 13 DE ABRIL.**

**1. SOLICITANTE:**

Apellidos y Nombre o Razón Social:

N.I.F./N.I.E. ó C.I.F.:

Domicilio del establecimiento siniestrado:

C/ Localidad: Código postal:	Provincia:	Nº
------------------------------------	------------	----

Domicilio a efectos de notificaciones:

C/ Localidad: Código postal: Provincia:	Provincia: Teléfono:	Nº
--	-------------------------	----

**2. REPRESENTANTE LEGAL (EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE SEA PERSONA JURÍDICA)**

Apellidos y Nombre:

N.I.F./N.I.E.:

Carácter de la representación:

**3. HECHO CATASTRÓFICO QUE DIO ORIGEN A LOS DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (INUNDACIONES, TEMPORAL DE VIENTO, TERREMOTO, ETC) Y FECHA DEL SUCESO****4. AYUDAS RECIBIDAS O SOLICITADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, Y CUANTÍA DE LAS MISMAS:**

## 5. ASEGURAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)

c) Seguro del establecimiento:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

d) Aseguramiento de los daños:

<input type="checkbox"/>	Incluidos en la cobertura ordinaria de la póliza
<input type="checkbox"/>	Incluidos en el seguro de riesgos extraordinarios
<input type="checkbox"/>	No incluidos ni en la cobertura ordinaria de la póliza ni en el seguro de riesgos extraordinarios

## 6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- En caso de personas físicas, autorización expresa del solicitante de la subvención para que el órgano instructor proceda a verificar, mediante acceso a los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad, sus datos de identidad personal.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	<b>N.I.F./N.I.E.:</b>
<b>FIRMA:</b>	

Esta autorización podrá ser revocada por el firmante en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

- Cuando se trate de personas jurídicas, fotocopia compulsada del C.I.F. junto con el documento acreditativo de la representación legal de quien suscribe la solicitud.
- Fotocopia compulsada del último documento de cotización que se haya presentado, inmediatamente antes de la fecha del hecho causante que motiva la solicitud de la subvención, ante la Tesorería General de la Seguridad Social y en el que conste la relación nominal de los trabajadores de la empresa en ese momento.
- Fotocopia compulsada de la póliza de aseguramiento del establecimiento y del último recibo de pago de la misma.
- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

***El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos expuestos y se compromete a facilitar en todo momento la comprobación de los mismos.***

En....., a .....de .....de .....

(firma del solicitante y sello de la empresa en su caso)

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA UNIDADES FAMILIARES O DE CONVIVENCIA ECONÓMICA PARA PALIAR DAÑOS PERSONALES POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD ABSOLUTA Y PERMANENTE, DERIVADOS DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DE NATURALEZA CATASTRÓFICA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 307/2005, DE 18 DE MARZO, MODIFICADO POR REAL DECRETO 477/2007, DE 13 DE ABRIL.**

**1. SOLICITANTE:**

Apellidos y nombre:

N.I.F./N.I.E. :

Domicilio a efectos de notificaciones:

C/

Localidad:

Código postal:

Nº

Provincia:

Teléfono:

**2. COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA:**

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Edad</i>	<i>Vínculo con el fallecido</i>

**3. HECHO CATASTRÓFICO QUE DIO ORIGEN A LOS DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (INUNDACIONES, TEMPORAL DE VIENTO, TERREMOTO, ETC) Y FECHA DEL SUCESO**

**4. TIPO DE DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)**

- Fallecimiento
- Incapacidad absoluta y permanente

**5. AYUDAS RECIBIDAS O SOLICITADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, Y CUANTÍA DE LAS MISMAS:**

**6. AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN Y OTROS BENEFICIARIOS DEL FALLECIDO, AL ORGANO GESTOR PARA:**

- A. RECABAR DE LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS INFORMACIÓN DE NATURALEZA TRIBUTARIA PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA. (Sólo en caso de ayuda por fallecimiento, y cuando los beneficiarios sean los padres o los hijos mayores de edad, tanto del fallecido como de las personas previstas en el artículo 19.1.a) del Real Decreto 307/2005 ).**
- B. VERIFICAR, MEDIANTE ACCESO AL SISTEMA DE DATOS DE IDENTIDAD, SUS DATOS DE IDENTIDAD PERSONAL.**

Datos del solicitante de la subvención que otorga la autorización

APELLIDOS Y NOMBRE:	
N.I.F./N.I.E.:	FIRMA:

Datos de otros beneficiarios del fallecido (únicamente mayores de edad)

PARENTESCO CON EL FALLECIDO, CÓNYUGE O CONVIVIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F./N.I.E.	FIRMA

Esta autorización podrá ser revocada por el firmante en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

## 7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

a) En caso de **FALLECIMIENTO**, se adjuntará:

I) En todos los casos:

- Certificado de defunción de la persona fallecida o documento equivalente en caso de desaparición del causante.
- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) del solicitante en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

II) Cuando los beneficiarios sean el cónyuge no separado legalmente de la persona fallecida, o los hijos ,mayores o menores de edad, del fallecido, además:

- Fotocopia compulsada del libro de familia o documento público acreditativo del vínculo familiar.

III) Cuando el beneficiario sea la persona que hubiese venido conviviendo con la persona fallecida de forma permanente con análoga relación de afectividad a la del cónyuge, además:

- Certificado de convivencia en el que se acredite la misma durante al menos los dos años anteriores al fallecimiento, salvo que hayan tenido descendencia en común, en cuyo caso bastará con que el certificado acredite la convivencia sin periodo de tiempo mínimo.

IV) Cuando los beneficiarios, no sean hijos del fallecido, pero lo fueran del cónyuge o de las personas previstas en el artículo 19.1.a) del Real Decreto 307/2005, y sean menores de edad, además:

- Fotocopia compulsada del libro de familia o documento público acreditativo del vínculo familiar con estas personas, así como certificado que acredite la convivencia con ambos en el momento del fallecimiento.

V) Cuando los beneficiarios sean hijos mayores de edad, tanto del fallecido, como de las personas previstas en el artículo 19.1. a) del Real Decreto 307/2005, además:

- Fotocopia compulsada del libro de familia o documento público acreditativo del vínculo familiar con la persona fallecida o con las personas previstas en el artículo 19.1.a) del Real Decreto 307/2005.
- Acreditación de que dicho beneficiario vivía total o parcialmente a expensas de la persona fallecida.

VI) Cuando los beneficiarios sean los padres del fallecido, además:

- Fotocopia compulsada del libro de familia o documento público acreditativo del vínculo familiar con la persona fallecida.
- Acreditación de que vivían total o parcialmente a expensas de la persona fallecida.

b) En caso de **INCAPACIDAD ABSOLUTA Y PERMANENTE**, se adjuntará:

- Fotocopia compulsada del Dictamen, expedido por el Tribunal médico correspondiente, acreditativo de la situación de incapacidad absoluta y permanente.
- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) del solicitante en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

***El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos expuestos y se compromete a facilitar en todo momento la comprobación de los mismos.***

En....., a .....de .....de .....

(firma del solicitante)





**3. HECHO CATASTRÓFICO QUE DIO ORIGEN A LOS DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (INUNDACIONES, TEMPORAL DE VIENTO, TERREMOTO, ETC) Y FECHA DEL SUCESO**

**4. TIPO DE DAÑOS PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)**

- Daños en la vivienda habitual
- Daños en enseres de primera necesidad

**5. ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DAÑADOS (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)**

a) Seguro de vivienda habitual:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

b) Seguro de enseres:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

c) Solicitada indemnización por seguro:

<input type="checkbox"/>	Al Consorcio de Compensación de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda
<input type="checkbox"/>	A la entidad aseguradora.

d) Cuantía de la indemnización:

<input type="checkbox"/>	Indemnización percibida:.....euros. Entidad Aseguradora: .....
<input type="checkbox"/>	Indemnización en tramitación y pendiente de determinar
<input type="checkbox"/>	Indemnización denegada

**6. AYUDAS RECIBIDAS O SOLICITADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, Y CUANTÍA DE LAS MISMAS:**

**7. AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN Y OTROS MIEMBROS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA, AL ORGANO GESTOR PARA:**

- A. RECABAR DE LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS INFORMACIÓN DE NATURALEZA TRIBUTARIA PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA.**
- B. VERIFICAR, MEDIANTE ACCESO AL SISTEMA DE DATOS DE IDENTIDAD, SUS DATOS DE IDENTIDAD PERSONAL.**
- C. VERIFICAR, MEDIANTE ACCESO AL SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA, SUS DATOS DE RESIDENCIA Y DOMICILIO.**

Datos del solicitante de la subvención que otorga la autorización

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	
<b>N.I.F./N.I.E.:</b>	<b>FIRMA:</b>

Datos de otros miembros que componen la unidad familiar o de convivencia del solicitante.

<b>PARENTESCO CON EL SOLICITANTE</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.I.F./N.I.E.</b>	<b>FIRMA</b>

Esta autorización podrá ser revocada por el firmante en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

**8. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

a) Se adjuntará en todos los casos:

- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) del solicitante en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

b) En caso de destrucción o daños estructurales en la vivienda, se aportará además:

- Documento que acredite de forma fehaciente la propiedad de la vivienda afectada.

c) En caso de daños no estructurales en la vivienda, se aportará además:

- Documento que acredite de forma fehaciente la titularidad sobre la vivienda afectada.

d) En caso de haber percibido indemnización de su Compañía Aseguradora o del Consorcio de Compensación de Seguros:

- Documentación acreditativa de la cantidad percibida en concepto de indemnización.

e) En caso de que alguno de los hijos que forman parte de la unidad familiar se encuentre discapacitado, o incapacitado para trabajar, deberá aportarse:

- Certificado emitido por órgano competente, en el que conste dicha situación, a los efectos del cómputo de miembros de la unidad familiar o de convivencia económica, a tenor de lo establecido en el artículo 16.2 del Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo.

***El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos expuestos y se compromete a facilitar en todo momento la comprobación de los mismos.***

En....., a .....de .....de .....

(firma del solicitante)

**ANEXO IV**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REQUERIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA PRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DE LOS QUE SE HAYA DERIVADO UN GASTO, DAÑO O PERJUICIO ECONÓMICO, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 307/2005, DE 18 DE MARZO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 477/2007, DE 13 DE ABRIL.**

**1. SOLICITANTE:**

Apellidos y Nombre, o Razón Social:

N.I.F./N.I.E. ó C.I.F. :

Domicilio a efectos de notificaciones

Calle/Avda./Pza.:

Nº:

Localidad:

Provincia:

C. Postal:

Teléfono:

**2. REPRESENTANTE LEGAL (EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE SEA PERSONA JURÍDICA)**

Apellidos y Nombre:

N.I.F./N.I.E.:

Carácter de la representación:

**3. HECHO CATASTRÓFICO QUE DIO ORIGEN A LA PRESTACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA AYUDA (INUNDACIONES, TEMPORAL DE VIENTO, TERREMOTO, ETC..) Y FECHA DEL SUCESO****4. AUTORIDAD QUE REQUIRIÓ LA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****5. AYUDAS RECIBIDAS O SOLICITADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, Y CUANTÍA DE LAS MISMAS:**

**6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

- En caso de personas físicas, autorización expresa del solicitante de la subvención para que el órgano instructor proceda a verificar, mediante acceso a los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad, sus datos de identidad personal.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	<b>N.I.F./N.I.E.:</b>
<b>FIRMA:</b>	

Esta autorización podrá ser revocada por el firmante en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

- Cuando se trate de personas jurídicas, fotocopia compulsada del C.I.F. junto con el documento acreditativo de la representación legal de quien suscribe la solicitud.
- Documentos justificativos de los daños, perjuicios o gastos en los que se haya incurrido con la realización de la prestación. En caso de aportar facturas, éstas deberán reunir los requisitos exigidos por el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
- En caso de haberse producido daños, y estos se encuentren cubiertos por una póliza de seguro, deberá aportarse documento en el que conste la cuantía indemnizada o, en su defecto, fotocopia de la citada póliza.
- Anexo 2º de la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado, en el que conste el número de cuenta bancaria (20 dígitos) en la que desea que se le abone, en su caso, la subvención que pudiera concederse.

***El firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos expuestos y se compromete a facilitar en todo momento la comprobación de los mismos.***

En....., a .....de .....de .....

(firma del solicitante y sello de la empresa en su caso)